



TRANSCRIPCIÓN

**INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, PEDRO SÁNCHEZ,
EN LA CLAUSURA DEL XXI CONGRESO NACIONAL DEL INSTITUTO DE
EMPRESA FAMILIAR**

Valencia, 30 de octubre de 2018





Presidente.- Buenas tardes a todos y a todas.

En primer lugar, me van a permitir unas palabras de disculpa por el retraso en mi intervención, que ha sido debido a causas ajena a mi voluntad.

Señor presidente de la Generalitat Valenciana, mi querido Ximo, presidente del Instituto de Empresa Familiar, presidente de la Asociación Valenciana de Empresarios, autoridades, amigos y amigas,

Es un honor para mí estar presente en este XXI Congreso del Instituto de la Empresa Familiar. Y me van a permitir que mis primeras palabras sean en recuerdo de Carmen Alborch, recientemente fallecida, aquí, en su querida ciudad de Valencia.

Carmen dejó, como bien se ha trasladado en el aplauso, una profunda huella en su actividad pública, más allá de su pertenencia al Partido Socialista Obrero Español, y en su compromiso incansable con esta tierra, con la cultura y, también, con el feminismo.

El pasado 9 de octubre, el día grande de esta Comunidad, quise estar presente en el acto por el que se le hacía entrega de la Alta Distinción de la Comunidad Valenciana. Y aquel día pronunció unas palabras que siempre recordaré, que siempre ella pronunciaba cada vez que ella tenía ocasión, y era que decía que el feminismo debería ser Patrimonio Inmaterial de la Humanidad. Es una lección muy valiosa para todos los ámbitos, incluido, también, el de la empresa, en el que el papel de la mujer es cada vez más relevante.

Carmen sacó fuerza de flaqueza para recibir el reconocimiento de su tierra y a fe que lo tenía merecido.

Muchos y muchas de ustedes, tal y como ha dicho el presidente del Instituto, saben bien lo que esto significa, tener el reconocimiento de los suyos, ser profeta en su tierra. Porque si algo identifica a la empresa familiar, a mi juicio, es el vínculo con lo cercano, con lo más próximo, como se ha dicho previamente: el vínculo con la ciudad, con la comarca, con la provincia, con la región, en la que muchos de ustedes siguen siendo queridos y respetados por



lo que son, personas que arriesgaron, que arriesgaron su patrimonio por alcanzar y materializar un sueño. Porque lo que define a la empresa familiar, no sólo está determinado por los lazos de parentesco, es evidente, sino en la mayoría de los casos, por los lazos con la comunidad, con la vecindad, con el compromiso con la tierra que les vio nacer. En definitiva, con el compromiso con la sociedad. Ese doble vínculo con la familia y con el territorio, forma parte de la singularidad y de la riqueza de la empresa familiar de nuestro país. Y, a mi juicio, esto tiene un enorme valor simbólico, que no quiero dejar de mencionar.

Quiero compartir con ustedes, en este punto, una anécdota antes de continuar. Hace unos años, tuve la ocasión de conocer a un empresario de éxito del sector agroindustrial, y representaba la tercera generación de una familia que había arrancado el negocio tiempo atrás. Aquel empresario era el primero de su familia con educación universitaria y estaba iniciando, con éxito, el camino de la internacionalización, de abrir mercados en el extranjero de la firma.

Yo di por hecho, que lo uno era consecuencia de lo otro. Es decir, que la formación universitaria y la apertura de los nuevos mercados iban de la mano. Pero, sin embargo, aquel empresario me confesó algo, que no he podido olvidar y que me gustaría compartir con ustedes. Me contó que al asumir el negocio familiar, su padre y su madre solo le dieron un consejo, y es el de heredar la fábrica, pero nada más. Ahora, le dijeron, te toca ganártela día a día con tu trabajo.

Abrir mercados, internacionalizar, fue la forma de aquel empresario de ganarse la fábrica que le había legado su familia, pero también algo más, una forma de honrar a su familia, a su padre, a su madre, a su abuelo y a su abuela. Y eso es, exactamente, lo que han hecho muchos de ustedes a lo largo de su vida profesional: recibir un negocio, en muchas ocasiones prósperos, otras veces no tan prósperos y autoimponerse el deber de acrecentarlo. Sólo así se explican las cifras que identifican a la empresa familiar en España. Ocupan a dos de cada tres trabajadores y trabajadoras en el sector privado. Representáis al 57% del Producto Interior Bruto de nuestro país, y sumáis más del 88% de todo el tejido empresarial en nuestro país.

Por tanto, España os debe mucho. Y tened la certeza de que este Gobierno valora el sacrificio que hay detrás de cada historia, de cada legado familiar, de



cada ambición construida sobre una idea que es la de crecer junto a la sociedad. Y, en esa apuesta quiero reiterar la complicidad del Gobierno de España con su labor.

Sé muy bien que existe una tendencia natural a dudar de lo público en el ámbito empresarial. A ver a la Administración, al sector público, como un obstáculo que superar, más que como un actor cómplice de la iniciativa empresarial o como un actor dinamizador del sector económico.

Yo sólo les confesaré que mi mayor aspiración es que ustedes triunfen en su desempeño, que abran mercados, que innoven, que creen empleo, con sueldos dignos, que internacionalicen su producción. Que tengan éxito, en definitiva, porque su éxito es el éxito de este proyecto colectivo, que es España. Un proyecto que va más allá de las ideologías, de lo que cada cual vote cuando sean convocadas las elecciones generales. Un proyecto que nos une a todos y a todas, por el que vale la pena luchar, y por el que quiero pedirles que hagan lo que han hecho siempre, especialmente, en momentos de dificultad, como bien ha hecho referencia el presidente del Instituto: arrimar el hombro para seguir creando puestos de trabajo, para generar riqueza, y que esa riqueza sea redistribuida sobre todo a amplias capas de la población española.

Muchas de las firmas hoy presentes en este foro, son, sobre todo, y, principalmente, pequeñas y medianas empresas. Un sector que representa al 65% del empleo empresarial y al 61% del valor añadido bruto de las compañías no financieras. Son empresas, --sois empresas-- más enfocadas en el largo plazo, como bien ha dicho el presidente del Instituto, que reinvierte en el propio negocio una mayor parte que el resto de las compañías. Y sólo este dato merece la mayor consideración, porque representa compromiso con el futuro, compromiso con la tierra, y porque se traduce en un vector absolutamente clave para España como es el aumento de la productividad, y, en consecuencia, el aumento de la competitividad en nuestro país.

Y, en este punto, sí me gustaría resaltar algo. Miren, nosotros acabamos de presentar en Bruselas el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado. Es un Presupuesto, como ven, que avanza en su tramitación, y que, a mi juicio, gana cada día más fuerza.



Y quiero anunciarles lo siguiente. Les quiero anunciar que, desde luego, el Gobierno está abierto a hablar con todas y cada una de las fuerzas parlamentarias del Congreso de los Diputados, a izquierda y a derecha, para lograr los mejores Presupuestos que necesita España para el próximo año.

Estoy dispuesto a hablar con todos y cada uno de los grupos parlamentarios, si hay voluntad real de que no haya bloqueo. Como bien se ha comentado antes, el bloqueo tiene que ser el pasado, y el presente y el futuro de la política española tiene que estar presidido por la voluntad de dialogar y de acordar.

Estoy dispuesto a estudiar todas las propuestas de la oposición, que sean razonables, para mejorar el Presupuesto, porque creo que estos Presupuestos son unas cuentas públicas sensatas, que dan estabilidad y seguridad al país.

El Plan Presupuestario recientemente remitido a Bruselas contempla, por ejemplo, una medida relevante para las pequeñas y medianas empresas de este país: la reducción del tipo impositivo del Impuesto de Sociedades del 25 al 23% para todas aquellas empresas que facturen menos de un millón de euros al año. Esta medida va a beneficiar a más de un millón y medio de empresas de nuestro país. Empresas que, por dimensión, y por cifra de negocio necesitan de la complicitad de una sociedad agradecida con quienes emprenden, arriesgan su patrimonio y crean empleo. Porque son valores que, también contribuyen a construir sociedad de la mejor manera posible, que es a través de la generación de empleo.

En todo caso, si hoy he querido estar con todos vosotros aquí, en Valencia, no es para describir una realidad saludable, como la de la empresa familiar, sino, por encima de todo, para escuchar y para aprender de todos vosotros y vosotras, de hacerlo para impulsar, una agenda de transformación y de modernización que necesita nuestro tejido productivo.

Estoy convencido de que ha sido objeto de debate durante estos dos días de congreso, de búsqueda de oportunidades, donde otros solamente ven amenazas, de apuesta decidida por la transición ecológica de la economía, como lo que realmente es: una gran oportunidad de presente y de futuro. Una agenda basada, como les decía, en una premisa, que es la de escuchar, por encima de cualquier otra consideración, y todos vosotras y vosotras, la



empresa familiar española, tenéis mucho que decir, para transformar a los desafíos en oportunidades de futuro para nuestro país.

Os pondré un ejemplo claro, y antes lo ha comentado el presidente del Instituto: la necesidad de encontrar perfiles adecuados en el mercado de trabajo. Sabéis que el Gobierno de España tiene una apuesta decidida por el impulso a la Formación Profesional, tanto que ese concreto itinerario educativo, al cual antes ha hecho referencia el presidente del Instituto, tantas veces ignorado en nuestro país, forma parte de la propia denominación del Ministerio de Educación, al cual, también, hemos incorporado el de Formación Profesional. Esto no es causal. Si os pido vuestra implicación no es sólo por ayudar al conjunto de la sociedad, también, os pido esa implicación para que os ayudéis a vosotros mismo, también, siendo parte activa de la nueva Formación Profesional que tenemos que sacar adelante entre todos. Sobre todo, la Formación Profesional Dual que es una de las asignaturas pendientes en nuestro país.

Sé que si os pido vuestra implicación en la lucha contra el desempleo tendré también vuestro compromiso y vuestra ayuda como siempre habéis prestado a todos los Gobiernos de nuestro país. Pero aquí se trata de ir un paso más allá, y, en ese sentido, recojo el guante, también, del presidente del Instituto de Empresa, en el sentido de que tenéis que participar en el diseño de las titulaciones que van a necesitar, en un momento crucial como este, nuestras empresas. A las puertas de una auténtica revolución digital y disruptiva, bueno, más que a las puertas, ya en plena revolución digital y disruptiva ningún Gobierno puede aspirar a cubrir ese hueco sin contar con la empresa, con el terreno productivo.

Yo quiero hacerlo para situar a España donde se merece, donde creo que puede y debe estar, que es a la vanguardia de la formación en el capital humano y en la capacidad de nuestro tejido productivo y de nuestros recursos humanos.

Y, en ese sentido, quería también anunciaros y haceros partícipes de un segundo compromiso y es el de que el Gobierno desde hace ya dos meses está trabajando en una Agenda del cambio, de reformas estructurales, para un crecimiento sostenible y justo. Así lo vamos a denominar, y lo vamos a presentar en breves días a Bruselas, a la Comisión Europea. Estamos



impulsándolo, primero, para generar mayor productividad. Segundo, para mejorar los índices de competitividad que, efectivamente, han retrocedido durante estos últimos años. Y, por último, también, en ganar cohesión social y cohesión territorial que, a mi juicio es fundamental y es una de las lecciones que hay que extraer de esta crisis económica para ganar en productividad y en competitividad.

Esta Agenda del cambio para un crecimiento sostenible y justo tendrá siete ejes:

El primero de ellos tiene que ver con la necesidad de hacer una transición energética de nuestra economía y, en consecuencia, luchar contra el cambio climático.

El segundo. Tenemos que reformar las políticas activas de empleo. Este es uno de los desafíos que tenemos como país, y en los cuales el Gobierno de España se va a implicar.

Tercero. Tenemos que hacer una reforma de nuestro Sistema Universitario y, también, de la Formación Profesional.

Cuarto. El despliegue 5-G, al cual haré referencia posteriormente.

Quinto. El apoyo al emprendimiento.

Sexto. La digitalización del conjunto de las Administraciones Públicas en nuestro país,

Séptimo y último. El fortalecimiento de la calidad institucional para un mejor funcionamiento de los mercados. También haré una referencia a esa cuestión posteriormente.

Para España, amigos y amigas, y para nuestro tejido empresarial es absolutamente prioritario no perder este tren. Las pequeñas empresas han de jugar un papel protagonista en la generación de innovación y de la transformación digital. Y, por cierto, en ningún sitio está escrito que estos términos, es decir, la innovación y la transformación digital sean patrimonio exclusivo de un tipo concreto de empresa, surgidos en tiempos más recientes,



como si la fecha de creación de una firma otorgarse una suerte de credencial tecnológica, como creo que se ha inferido, por parte de las palabras del presidente del Instituto de Empresa. Con hechos, las pequeñas y medianas empresas de nuestro país desmienten día a día esos tópicos e ideas preconcebidas que no se sostienen. Y este Gobierno es consciente de ello. Estamos orgullosos de vuestra labor en este campo, y quiero que lo tengáis muy presente.

Por ello, también quería comentaros que vais a ser parte fundamental de la Estrategia España, Nación emprendedora, que estamos impulsando desde el Gobierno y desde el Ministerio de Economía y Empresa, en el marco de una transformación digital imprescindible para acometer las oportunidades que se abren ante nosotros.

Tenemos por delante retos extraordinarios para reducir la brecha en conexión de banda ancha rápida que existe entre unas regiones y otras de nuestro país. Ningún territorio puede quedar al margen. Cuando hablamos de cohesión, también estamos hablando de cohesión territorial, no solamente social, y, por justicia, y porque no podemos reproducir los errores del pasado, zonas de sombra en las que el tren del desarrollo simplemente pasaba de largo, ahora tiene también que anclarse en esos territorios. Ningún español es menos que otro por pertenecer al entorno rural. Y uno de los desafíos que tiene también nuestra sociedad, que es el de la despoblación, tiene también que ser uno de los objetivos prioritarios de la acción pública. Sobre todo, sabiendo que muchas pequeñas y medianas empresas, que muchas empresas familiares estáis como he dicho al principio, y ha dicho antes el presidente del Instituto, pegadas al territorio.

Estáis haciendo por sacar adelante comarcas en las que sois mucho más que tejido productivo, mucho más que empresas. En las que sois auténticos dinamizadores socioeconómicos y contribuís a luchar, como nadie, contra esa enfermedad silenciosa llamada, despoblación. Permitidme singularizar esa labor en las empresas del sector agroindustrial, claves para fijar producción, y con un enorme potencial en el ámbito de la innovación y de la internacionalización.



Cuando hablamos en muchas ocasiones de reindustrialización, pensamos en el sector de la automoción que, por supuesto es importante, pero se nos olvida, y no está tan presente en el discurso público la importancia de la agroindustria.

Tenemos que avanzar, en consecuencia, en la implementación de estrategias de desarrollo digital, para las pequeñas y medianas y pequeñas empresas. Sólo el 38% de ellas cuenta con esta herramienta fundamental para adaptar modelos de negocios en los entornos cambiantes en los que nos ha tocado vivir. Tenemos, por último, el reto de liderar, como antes os comentaba, el despliegue y el lanzamiento de la tecnología 5G.

Este año, para que os hagáis una idea, hemos promovido ya la primera subasta de 200 megahercios, y, en los próximos meses del año 2019 está prevista una nueva subasta de banda de 700 megahercios de 5G. Esto es fundamental si queremos implementar con éxito la industria 4.0.

Para alcanzar estos objetivos el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2019 incluye una dotación de 300 millones de euros, con varios departamentos ministeriales implicados. La apuesta por la innovación, y la sociedad del conocimiento representa uno de los vectores fundamentales de un Proyecto de Presupuestos comprometido con estas tres ideas esenciales.

Primero, la estabilidad económica. Segundo, la creación de empleo. Y, en tercer lugar, la cohesión. Y ya le ponen el adjetivo que consideren, social y también territorial, que es algo muy sentido, también en la Comunidad Valenciana.

A mi juicio, son objetivos que no se pueden alcanzar por separado, son objetivos que debemos perseguir en su conjunto, sabiendo que la estabilidad de nuestra economía depende de nuestra capacidad como país para luchar contra la desigualdad y a favor de la cohesión social. Y de hacerlo para cerrar las heridas de una crisis económica que ha durado 10 años y que todavía sigue presente en muchos ámbitos.

Permitidme utilizar, de nuevo, el ejemplo de la empresa familiar. Del mismo modo en que muchos y muchas de vosotros pensáis en la generación que habrá de seguirnos al frente del negocio, como presidente del Gobierno, y como



responsable de la acción pública de la Administración General del Estado tenemos que pensar en las generaciones por venir.

Legar un país comprometido con la justicia social, creo que es responsabilidad de todos y de todas, no solo de quienes desde la política administramos los recursos públicos, sino que desde la sociedad en su conjunto. Vosotros también tenéis esa filosofía, lo sé, y la compartís.

Cuando muchas empresas se vieron avocadas a cerrar, antes se ha dicho, otras hicisteis grandes esfuerzos para mantener plantillas y resistir. En definitiva, en muchas ocasiones, la gran lección que hay que sacar de esta crisis es que resistir es avanzar. Vosotros lo habéis demostrado claramente en el ámbito del sector empresarial.

Y la victoria, la de la pequeña empresa que decidió por puro compromiso con la sociedad, mantener un puesto de trabajo en situación de dificultad, superando las adversidades, no sólo representa una victoria, a mi juicio, para el trabajador o trabajadora que conservó su puesto, sino para todo el conjunto de la sociedad y para el conjunto del tejido empresarial de nuestro país.

Esta reflexión la hago porque esta es la razón, también, que mueve al Gobierno de España a la hora de garantizar unas pensiones dignas a nuestros jubilados y a nuestras jubiladas. A 8,7 millones de pensionistas que necesitan también ver mejoradas sus jubilaciones. Esta es la razón que está detrás de porqué el Gobierno de España está apostando por la universalización de la Educación de 0 a 3 años, intentando homologarnos a parámetros semejantes a los que hay en los países nórdicos, donde ese es uno de los elementos fundamentales, también, para mejorar la conciliación entre la vida laboral, la familiar y la personal, y, en consecuencia, mejorar la productividad de las economías. Esta es la razón por la que hemos propuesto incrementar en un 40% la dotación para la dependencia, y, se aumenta, también la prestación por hijo a cargo para familias vulnerables con más de un millón de beneficiarios. O por la que impulsamos medidas concretas contra la pobreza infantil. O nuevas políticas de becas vinculadas con aquellas familias con menos recursos económicos. Esa es la razón, en definitiva, por la que este Gobierno, quiere también combatir la pobreza laboral, para luchar contra la incertidumbre, y contra la fractura social, que, en muchas ocasiones, está detrás de lo que estamos viendo en muchas partes de Europa, de la polarización política que,



en buena medida, también, como se ha comentado, por parte de otros intervinientes otros días, caracteriza ahora mismo el sistema político europeo.

Por eso, el compromiso del Gobierno de luchar contra la precarización en el empleo se refleja en la propuesta de subir el Salario Mínimo Interprofesional. Esta simple medida, según la Autoridad Independiente Fiscal, va a implicar la inyección de 1.700 millones de euros en la economía real, y creemos que es un poderoso estímulo para reactivar la demanda interior, que puede y va a beneficiar al conjunto del tejido empresarial. Además de empezar a resolver uno de los principales problemas que tiene nuestra economía, como es el de la sostenibilidad de nuestro sistema público de pensiones.

Se trata, en definitiva, de un compromiso con la sociedad que España tiene que asumir, con una sociedad, con un único propósito que es, que nadie camine solo, que nadie se quede atrás. Un compromiso compatible con un objetivo irrenunciable --y esto quiero también subrayarlo para el Gobierno de España-- que es el de reforzar nuestra credibilidad internacional, y el de cumplir con los compromisos marcados por el pacto de estabilidad y crecimiento.

Este plan presupuestario confirmará la salida de España del brazo correctivo del procedimiento de déficit excesivo. Y creo que esta es una buena noticia, también para el prestigio internacional de nuestra economía. Vamos a hacerlo manteniendo el mismo esfuerzo de reducción de déficit público, total, comprometido con Bruselas para el año que viene, de 0,9 puntos hasta situarlo en el 1,8% del PIB, y también incluyendo adicionalmente un esfuerzo estructural, es decir, un esfuerzo permanente de 0,4% del PIB. Además, estas cuentas implican alcanzar, por primera vez desde el año 2007 un superávit primario, lo que va a acelerar, a nuestro juicio, la reducción de la ratio de deuda pública en dos puntos de PIB en el corto plazo.

En fin, a pesar de la dureza de la crisis en nuestro país, la economía se ha recuperado con fuerza durante estos últimos cuatro años --aquí se ha dicho-- a un ritmo sensiblemente superior al de la media del conjunto de la Zona Euro.

El crecimiento económico para el año que viene continuará estando por encima de los países de nuestro entorno, y va a prolongar una senda estable y robusta, a juicio del Gobierno de España.



El escenario macroeconómico refleja la prolongación de esa fase expansiva de la economía española, de nuestra economía española. Si bien se prevé, efectivamente, que en 2019, el crecimiento será del 2,3% para el año 2019.

En todo caso, son datos positivos. Todos los indicadores de producción y demanda que se han ido conociendo durante estos últimos días, así lo indican. Pero también, como ven, nos guía la prudencia. Muchos de ellos, tienen por protagonistas a quienes hoy tengo el honor de dirigirme, que sois todos vosotros y todas vosotras.

Ocurre, por ejemplo, en el capítulo de las exportaciones, donde el déficit comercial se redujo en agosto, por primera vez, en cinco meses. Se trata, además, de un crecimiento económico intenso, en la creación de empleo, con incrementos de la ocupación del 2,5% interanual para alcanzar los 19 millones y medios de ocupados y ocupadas en nuestro país. Y, entre este año y el que viene se van a crear en torno a 800.000 nuevos puestos de trabajo en nuestro país. El número de parados ha disminuido en 406.000 personas en los últimos 12 meses, y yo creo que este es un dato muy importante para el conjunto de la sociedad española, donde se sitúa ahora mismo la tasa de paro en el 15% en una tendencia que va a continuar descendiendo hasta el 13,5% en 2019.

Y, pese a todo, yo soy muy consciente, también, de las incertidumbres económicas que hay ahora mismo en el ámbito internacional. Está el Brexit, que, evidentemente, influye a todas las economías, y, en particular a una economía como la nuestra. Está la situación italiana, que, evidentemente, también preocupa y ocupa a las instituciones comunitarias. Ahí está también la evolución del precio del petróleo y la normalización de la política monetaria por parte del Banco Central Europeo, después de conocer los datos de inflación en el día de hoy. O las disputas comerciales, como ejemplos claros de esas incertidumbres.

Y ante estos escenarios creo que la filosofía que tenemos que aplicar a nivel de la acción pública, tiene que ser la misma que estáis vosotros aplicando también a nivel empresarial, y es la templanza y la confianza, y la serenidad, y, por supuesto, crear certidumbre.



El Gobierno, --y con esto concluyo--, estará de vuestro lado, de quienes como vosotros contribuís día a día a hacer del nuestro un país más próspero.

Y permitidme invocar para ello el mismo espíritu familiar que guía a vuestras empresas y a esta organización que es el Instituto de la Empresa Familiar.

El ejemplo al que hacía referencia al comienzo de mi intervención, para legar un país mejor del que recibimos. Del mismo modo, en el que vosotros sois depositarios de un sueño levantado, en muchos casos, por varias generaciones atrás, España es un proyecto colectivo al que todos y todas podemos contribuir, conscientes de dónde venimos para saber lo que juntos podemos alcanzar. Como he dicho antes en mi intervención, pueden contar también con el Gobierno de España para su desempeño.

Nada más y muchas gracias.

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)